



## ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Eqz., Veracruz, siendo 10:15 h del 21 de febrero de 2024 con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos la Dra. Rosario Hernández Medel, los Dres. Tomás Guerrero Briseño, Ricardo Tovar Miranda y Omar Cortezano Arellano, integrantes del Consejo Técnico, en el espacio que ocupa el aula 1 del ICB con objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 14 de febrero de 2024, suscrita por el director del ICB, y que para mayor conocimiento se transcriben los puntos a tratar en la orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal
3. Análisis de la solicitud que presenta el Dr. Tomás Guerrero Briseño para que se otorgue el aval y realizar la gestión ante el SIREI la conclusión del proyecto registrado con el número 48560202223 con fecha de inicio 11 de enero de 2022 y termino 27 abril de 2024.
4. Análisis de la solicitud del Dr. Tomás Guerrero Briseño para que se otorgue el aval y realizar la gestión ante SIREI la conclusión del Proyecto registrado "Síntesis de cumarinas con posible actividad biológica", con fecha de inicio 15 de noviembre de 2017 y termino 4 marzo 2019.
5. Análisis de la solicitud que presenta el Dr. José Sergio Durand Niconoff para otorgar el aval y gestionar ante el SIREI la realización del proyecto denominado "Modelado de relaciones cuantitativas de estructura actividad de sistemas moleculares".
6. Análisis de la solicitud que presenta el Dr. Tomás Guerrero Briseño para otorgar el aval y gestionar ante el SIREI la realización de dos proyectos de investigación denominados "Diseño de nuevas metodologías de síntesis, mediante catálisis homogénea" y "Síntesis de moléculas con posible actividad biológica".
7. Asuntos Generales

## ACUERDOS

2. Estando presentes cuatro de seis integrantes del CT, se declara quórum legal.
3. Se otorga el aval por mayoría para la conclusión del proyecto registrado con número 48560202223 del Dr. Guerrero habiendo cumplido con los compromisos establecidos.
4. Se otorga el aval por mayoría para la conclusión del proyecto del Dr. Guerrero habiendo cumplido con los compromisos establecidos.
5. Se otorga el aval por unanimidad para gestionar ante el SIREI el alta del proyecto del Dr. Durand.
6. Se otorga el aval por mayoría para gestionar ante el SIREI el alta de los dos proyectos de investigación que indica el Dr. Guerrero.
7. Asuntos generales:
  - El Dr. Rafael Rufino Diaz Sobac solicitó el aval de su proyecto ante el SIREI posterior a la convocatoria de Consejo Técnico, se puso a consideración de los presentes y se acordó otorgar el aval por unanimidad para su alta.
  - Debido a la situación en la que actualmente se encuentra la Dra. Guiomar de estar comisionada en otra entidad ajena al ICB, misma que le impide continuar como Representante de Equidad



Instituto de Ciencias Básicas

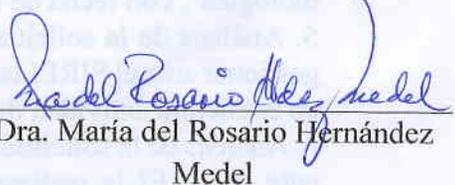
de Género y que tal información la recibió el Dr. Tovar por correo electrónico y por tal motivo, se hizo de su conocimiento para nombrar a otro académico lo más pronto posible. Para ello, el Dr. Ricardo propuso a la C. **Ruth Yolanda** en sustitución de la Dra. Guiomar, se avaló el nombramiento por unanimidad para ser la **Representante de Equidad de Género del ICB**.

- El Dr. Tomás Guerrero sometió al CT para su aval un proyecto educativo para apoyar el desarrollo inclusivo de los aprendizajes de los estudiantes del Instituto, proyecto denominado: “Eventos de puertas abiertas y la consolidación de competencias”, y donde participan de manera adicional los Dres. Ricardo Tovar y Omar Cortezano. Con base en el artículo 307 del Estatuto General de la UV, los Dres. Tovar, Cortezano y Guerrero no pueden votar dicho asunto, por tanto, y al no contar con el resto del CT no se pudo, de momento, otorgar el aval, el CT se dio por enterado y se acordó volver a citar para tratar el asunto. Al respecto el Dr. Tomás y el Dr. Cortezano solicitaron que quedara asentando en esta acta que, “*de manera injustificada, dos miembros del CT no asistieron a la reunión ni avisaron con oportunidad de su ausencia*” aunado a lo anterior, tampoco llegaron los suplentes a la reunión convocada.

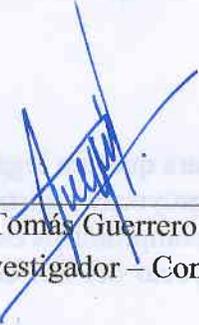
No habiendo otros asuntos por tratar, se dio por terminada a las 11:16 h del mismo día. Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron:



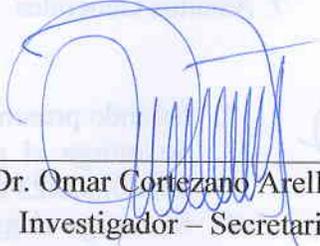
Dr. Ricardo Tovar Miranda  
Director - ICB



Dra. María del Rosario Hernández  
Medel  
Investigadora – Consejera Maestra



Dr. Tomás Guerrero Briseño  
Investigador – Consejero



Dr. Omar Cortezano Arellano  
Investigador – Secretario  
Académico